

**Editoriales de la Prensa Local**

**08 de febrero del 2022**



## REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

# Maestros tomarán las calles

### NO HAY DINERO PARA PAGARLES

**C**on poco tino, operadores del Gobierno de Zacatecas buscaron desde el fin de semana destrabar la MEGAMOVILIZACIÓN que realizarán hoy maestros estatales de la Sección 58 del SNTE quienes, dicho sea de paso, están enojados con DAVID MONREAL ÁVILA. Los formadores de las presentes y futuras generaciones están decepcionados de la nueva gobernanza.

Martes 8 y no les han pagado.

Se acuerda Usted estimado lector de las manifestaciones de octubre, donde más de 5 mil maestros tomaron calles, avenidas y bulevares, pues el reto del Secretario General de la Sección 58 del SNTE, ÓSCAR CASTRUITA HERNÁNDEZ, es que los profesores vayan a la MEGAMOVILIZACIÓN. Hasta lo que conocemos traen el respaldo del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato.

Todo porque no les pagan.

Y cuando decimos que operadores del Gobierno de Zacatecas buscaron con poco tino convencer a los maestros de no salir a las calles, es porque operaron todo el fin de semana. Al final del día, lo que quieren los maestros estatales es que les paguen

su segunda quincena de enero, porque ya viene la primera de febrero para el martes próximo y no se ve que las autoridades quieran resolver.

El tema es que sí hay dinero.

### ESTÁ ENOJADO EL MAGISTERIO

Conversando en lo informal con algunos maestros y maestras que nos han abordado, es notorio el grado de enojo y decepción que hay con el Gobierno de Zacatecas, con el mismo DAVID MONREAL ÁVILA. El fallido discurso de la "HERENCIA MALDITA" se fue por los suelos. Ahora ven incapacidad y desconocimiento en el tema. Los maestros aseguran que en las arcas del Estado está su salario.

Entonces ¿Hay o no dinero?

Lo que también es un hecho -porque así me lo expresaron- es que seguramente varios de ellos no volverían a votar por quien gobierna Zacatecas ni por sus allegados más visibles. La decepción es real y el grado de enojo mucho mayor. Meterse con lo más sagrado de un trabajador no se había visto en estos niveles, refieren.

Algo no marcha bien.

Bajo esta discusión, hoy se esperan más de 5 mil maestros en las calles exigiendo lo que el Artículo 82 de la Ley Fe-

deral del Trabajo consagra: el pago de un salario justo para la labor que realizan, en este caso por su enseñanza. El argumento de la nueva gobernanza es que no hay dinero, el de los maestros es que sí lo hay, pero no lo quieren soltar. Son momentos muy complejos.

### SE SUMARÍAN OTROS SINDICATOS

Es altamente probable que otros sindicatos como el: CECYTEZ, COBAEZ y jubilados y pensionados del ISSSTEZAC, solidariamente se sumen a la MEGAMOVILIZACIÓN por la justa exigencia de los maestros estatales de la Sección 58 del SNTE. Por eso querían destrabar el movimiento.

Suponiendo sin conceder, que no haya recursos públicos para pagarles a los maestros estatales, llama la atención, que el gobernador de Zacatecas, DAVID MONREAL ÁVILA, al igual que MIGUEL ALONSO REYES y ALEJANDRO TELLO CRISTERNA, no hayan podido lograr federalizar la nómina.

Algo raro hay en todo esto.

En conclusión, sin los operadores del Gobierno de Zacatecas no lograron destrabar el movimiento de la MEGAMOVILIZACIÓN, este día más de 5 mil maestros estatales, con el apoyo de CECYTEZ, el COBAEZ y jubilados y pensionados del ISSSTEZAC tomarán las calles, exigiendo el pago de su salario.

Así las cosas en Zacatecas.

### HASTA MAÑANA.

Email: [gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)

Facebook: [Gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/Gerardo.deavilagonzalez)

Twitter: [@gerardosolzac](https://twitter.com/gerardosolzac)



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

## La revocación de mandato va

**REVOCACIÓN.-** El próximo 10 de abril cada ciudadana y cada ciudadano tendrán una boleta esperándolos en una casilla para participar en la consulta de Revocación de Mandato, gracias a que el Instituto Nacional Electoral (INE) generó los recursos necesarios para poder organizar este ejercicio con todas las garantías, señaló el Consejero Presidente del organismo, Lorenzo Córdova Vianello.

**BOLETAS.-** Aseguró que para este 10 de abril "el INE está garantizando que cualquier ciudadano pueda votar. Vamos a imprimir alrededor de 92 millones de boletas y cada ciudadana y ciudadano va a tener una boleta esperándolo; incluso vamos a instalar, a diferencia de la Consulta Popular, alrededor de 300 casillas especiales, una en cada distrito, para que los electores en tránsito, que no se encuentran en su sección, en su domicilio, puedan votar si así lo desean".

**CASILLAS.-** Lamentó que el INE hoy no esté organizando esta Revocación de manera óptima; es decir, con el mismo número de casillas de un proceso electoral federal (alrededor de 161 mil casillas), como señala la Ley Federal de Revocación de Mandato.

**SCJN.-** "Pero yo lo dijo la Suprema Corte de Justicia de la Nación: no es culpa del INE. Si hay algún responsable de que no se puedan instalar todas esas casillas son las instancias que no proveyeron al INE los recursos necesarios para poder cumplir con lo que dice la Ley".

**RECORTE.-** Por un lado, recordó, la Cámara de Diputados aplicó un recorte inédito y comprometió la adecuada organización de la Revocación de Mandato; y, por otro lado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) no generó los recursos que se solicitaron para poder hacer un ejercicio con todas las casillas.

**INE.-** "Si la Revocación de Mandato hoy es posible, lamentablemente disminuida, es gracias a una sola institución, al INE", sentenció el Consejero Presidente.

**RECURSOS.-** El Instituto fue el que generó los recursos disponibles para la organización del ejercicio de participación ciudadana, aunque no son suficientes para las 161 mil casillas que se debieron haber instalado.

**PARTICIPACIÓN.-** "Ojalá participe el mayor número de ciudadanos, las condiciones ahí están. Sí, lamentablemente, menos casillas significa más distancia en algunos casos, pero haremos toda la promoción para que quien quiera votar pueda votar".

**PROPAGANDA.-** También mencionó que, a partir del 4 de febrero, con la aprobación de la convocatoria para la Revocación de Mandato, y hasta el día de la Jornada de Revocación de Mandato, se suspende la propaganda gubernamental a todos los niveles.

**DIFUSIÓN.-** Además, de acuerdo con las disposiciones legales, sólo el INE podrá hacer difusión de este ejercicio; es decir "está prohibido que las y los servidores públicos hagan alguna referencia que pueda implicar promoción de la Revocación de Mandato u orientar en algún sentido la voluntad de la ciudadanía en este ejercicio".

**REFORMA.-** En un sistema democrático se vale discutir todas las propuestas, pero en el caso de una eventual reforma electoral debe plantearse solamente si es para mejorar nuestra democracia.



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

## En marcha proceso de revocación de mandato

Ayer, con la publicación que el Instituto Nacional Electoral hizo de la convocatoria para la revocación de mandato que se efectuará el 10 de abril, arrancó el proceso formal de este primer ejercicio democrático en la historia de México. Finalmente y tras una prolongada etapa de debate y polémicas, muchas con ánimo tormentoso, descalificaciones y ofensivas políticas de tendencia aniquilante en contra la autoridad electoral, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, resolvió que el INE tiene la obligación de realizar la consulta de revocación de mandato con los ajustes necesarios en materia presupuestal.

Consecuentemente y tras la contundente negativa para incrementar los recursos, el Instituto Nacional Electoral hizo adecuación a la disponibilidad financiera y solamente instalará 57 mil 377 casillas, en lugar de las 160 mil que establece la ley, o sea la tercera parte. La convocatoria apareció publicada en el Diario Oficial de la Federación y es el punto de partida de la intensa y más amplia promoción, que será facultad exclusiva del INE y los institutos locales, el Instituto Electoral del Estado IEEZ, para el caso de Zacatecas, ningún funcionario público podrá promoverlo, incluido el Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.

La Constitución lo señala con toda claridad, "la difusión de la Revocación de Mandato es una facultad exclusiva del INE, con el apoyo de los Organismos Públicos Locales Electorales, por lo que ningún partido político o ningún tercero interesado podrá contratar o adquirir tiempos para su difusión, como así lo resolvió la Suprema Corte de Justicia de la Nación." Así pues, la jornada de votación se realizará el DOMINGO 10 DE ABRIL DE 2022; y la pregunta es, ¿Estás de acuerdo en que a ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su período?

Para que los resultados de la consulta de revocación de mandato sean vinculantes deberá registrarse una participación ciudadana de al menos 40 por ciento del listado nominal. Aunque el proceso no se realizará en las mejores condiciones, a pesar de los pesares este ejercicio de democracia participativa, va gracias al INE y a las resoluciones del Poder Judicial, tanto del Tribunal Electoral, como de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que han blindado jurídicamente el proceso de Revocación de Mandato, de manera que aquí en el estado, el maestro MATÍAS CHIQUITO DÍAZ DE LEÓN, Vocal Ejecutivo delegado del INE y el ingeniero JUAN MANUEL FRAUSTO RUEDAS, consejero presidente del IEEZ, habrán de reeditar óptima coordinación en la organización y promoción del histórico acontecimiento.

Ambas instituciones, INE e IEEZ, pondrán acento a la enorme dimensión de la revocación de mandato y sin duda van a superar cualquier obstáculo y complejidad, porque tienen la experiencia y la más valiosa estructura organizacional a través de un equipo muy profesional de mujeres y hombres ya expertos en el Derecho Electoral. En efecto, éstas acciones no tienen nada de gratuito, porque son instituciones integradas con recursos humanos que viven en plena pasión democrática, en la construcción de ciudadanía y con absoluto respeto y apego a la legalidad, imparcialidad, transparencia y porque movilizan a cientos y miles de ciudadanos que van a contar los votos y lo harán bien y con precisión. 10 DE ABRIL, el histórico ejercicio democrático de la REVOCACIÓN DE MANDATO.



Paco Carlos Infante

## El regreso a las aulas

**N**unca como ahora con las circunstancias actuales y la experiencia de la emergencia sanitaria que tenemos presente, sin lugar a dudas ha trastocado nuestras vidas, nuestro país y no se diga Zacatecas atraviesa momentos verdaderamente difíciles por cualquier lado que se le vea.

Esta pandemia, dígame Covid-19, dígame también con todas sus variantes y todo lo que esto conlleva, la nueva cultura, (que por cierto siempre la hemos tenido presente, por aquello de que siempre se nos ha dicho que lavarnos las manos, nos protege de que se nos peguen microbios o microorganismos) pero que sin lugar a dudas estas medidas para evitar la propagación del virus citado llegaron para quedarse indiscutiblemente.

Por primera vez en la historia reciente del México contemporáneo, esta pandemia ha tenido una afectación en todos los niveles educativos. Nuevas enfermedades mentales y trastornos se van manifestado. La educación está teniendo un giro en la manera de impactar a los estudiantes, la tecnología esta sirviendo para lo que no estábamos preparados, para hacerla habitual en el aprendizaje, para tener una relación e interacción virtual, incluso con el anuncio que hace el C. Gobernador David Monreal de éste regreso a las clases presenciales en este día 8 de febrero con la debida responsabilidad que implica el trabajo conjunto de las escuelas y los comités de salud respectivamente.

Hacen falta nuestros estudiantes en el sistema educativo, sin ellos, la razón de ser de los profesores no tendría sentido. Hace falta la movilidad social de los miles de estudiantes pues son ellos los que reactivan la economía, gracias a ellos las ciudades son escenarios vivientes. Se necesita reactivar el comercio, todos aquellos que no trabajan en gobierno, sea federal, estatal y municipal, que viven de sus comercios, de la pequeña industria, requieren apoyo de las autoridades. En breve se reactiva

el comercio con las debidas medidas sanitarias que implica, como la sana distancia, separación de personas, higiene en manos, con cubre bocas, gel antibacterial y un sinfín de medidas que ya tenemos presente para bien o para mal y que de aquí para adelante se tendrán que seguir implementándose, nos guste o no. Pero lo que si se tiene que analizar es precisamente que todos se encuentren vacunados, en esto no debe de haber fallas, se tiene que recurrir a los expertos para evaluar la situación.

Vamos evaluando que nos deja esta experiencia, sin lugar a dudas para unos, será un aprendizaje, por lo pronto hoy será un día de análisis en cuanto a regreso a clases y la mega marcha anunciada para este día, veamos cual es el comportamiento de la pandemia y quien tiene la razón.

---

**Doctor.**

**Profesor de la Unidad Académica  
de Derecho de la UAZ.**

---



---



## Miguel Ángel Torres Rosales

# Los indignados se rebelan

La incapacidad de quien gobierna al pueblo de Zacatecas da pauta a un sentimiento generalizado de indignación. Esta emoción moral, bien procesada, lleva a los pueblos a rebelarse contra las injusticias y levantarse contra sus opresores, tal como ya sucede en el estado.

El más reciente ejemplo lo escenifican los sindicatos Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Sección 58 e Independiente de Trabajadores de Telesecundarias del Estado de Zacatecas (SITTEZ). A ellos les manifiesto mi solidaridad.

El gremio se ha visto obligado a movilizarse contra la inmoralidad de los gobiernos federal y estatal, que no les garantizan el pago de la nómina magisterial. Ante esto, igual que lo hice en la discusión del dictamen del PEF 2022, les ofrezco mi apoyo y respaldo para ir juntos en busca de los recursos necesarios y acabar con la zozobra permanente de no recibir sus salarios y cubrir las necesidades de sus familias.

Es urgente que actuemos para termi-

nar con la reiterada violación de sus derechos humanos, derivado de la insensibilidad del Presidente y el sometimiento del Gobernador, patrón en turno que no les defiende, se deslinda, culpa al pasado y no resuelve.

Estaré atento a la megamarcha que las y los docentes realizarán hoy 8 de febrero, siempre dispuesto a reunirme con ustedes para escucharles y llevar sus demandas a la Cámara de Diputados. Sus causas son las mías. Antes de ser Diputado Federal soy maestro. Serví al Estado por más de 30 años en la entregada profesión del magisterio.

También es necesario implementar una estrategia para resolver la grave inseguridad. El Plan Zacatecas 2, puesto en marcha el pasado noviembre, no ha dado los resultados deseados por las y los zacatecanos. Así lo reflejan los indicadores en la materia.

Los crecientes índices de violencia rebasan los límites de la racionalidad. ¡17 asesinatos en un solo día! El sábado observamos el grotesco mensaje enviado con 10 cuerpos en el Pardillo Tercero, Fresnillo, colocados en forma de cruz; las seis personas colgadas en Pánfilo Natera; y un ajusticiamiento en Guadalupe.

Esos hechos, igual que muchos otros que vivimos desde hace tiempo, superan toda lógica. Para mí no es racional que, indefensas ante el crimen organizado, cientos de familias se vieran forzadas a abandonar sus comunidades, sus tierras y su ganado, en busca de preservar sus vidas.

La Real Academia de la Lengua define indignación como enojo, ira, enfado vehemente contra una persona o contra sus actos. Y precisamente eso es lo que sentimos muchas y muchos zacatecanos, acentuada por la impotencia y frustración. Nos sentimos engañados y decepcionados.

Les hago un llamado a no sucumbir ante los problemas. Unámonos por Zacatecas y su gente buena, que con trabajo todo lo vence.



## Geovanna Bañuelos de la Torre

# Agenda legislativa, divergencias y coincidencias

**En este** nuevo período ordinario, diversos temas que inciden en la vida nacional habrán de debatirse en el Congreso de la Unión como las reformas eléctrica y electoral, la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, regulación de la cannabis, entre otros. En las cámaras de diputados y senadores tendremos consensos, disensos, discrepancias, antagonismos o voluntad.

**E**l Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República elaboró el estudio “Las agendas de los partidos en el Congreso de la Unión en la segunda mitad del sexenio, ¿qué nos espera?”. La investigación aborda las coincidencias y divergencias de algunas fuerzas políticas partiendo de la agenda parlamentaria y las propuestas de la reciente contienda electoral. Como es de suponer, son menores los temas en común que los divergentes.

Por ejemplo, en seguridad, el PAN prioriza evaluar el desempeño de las fuerzas policíacas y reforzar la prevención del delito. El PRI propone una estrategia nacional e internacional sobre seguridad. El PRD busca regresar a los cuarteles al ejército y dismantelar las redes del lavado de dinero. Morena, incrementar en el sexenio a 140 mil los efectivos de la Guardia Nacional.

En impartición de justicia, las propuestas de cada

fuerza política tampoco coinciden. El PAN propone dotar de absoluta autonomía a la Fiscalía General de la República y la Unidad de Inteligencia Financiera. El PRI plantea consolidar el Juicio de Amparo como el mejor medio de defensa. El PRD tiene en su agenda la elaboración de un Código Penal único. Morena se enfoca en establecer un Sistema Nacional de Inteligencia y un Programa para la Seguridad Nacional.

¿Qué nos falta para integrar una agenda en común? ¿Cómo superar antagonismo y diseñar rutas de entendimiento? En tiempos de crispación, desde la tribuna se pontifican verdades absolutas y se exclaman arengas incendiarias que en ocasiones solo llevan a la polarización. Transitar por la democracia es dar apertura a la participación de las diversas fuerzas políticas donde podemos discrepar y donde la pluralidad de ideas nos conduzca por el consenso, la razón y los acuerdos por el bien de México.

Senadora por el PT

# El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

## Federación le negó un adelanto a Zacatecas

El mes pasado la Federación le cerró la puerta en las narices al gobierno de **David Monreal**. Se pretendía solicitar un adelanto de participaciones federales por 500 millones de pesos, con lo que quizá se hubieran apaciguado las aguas en el magisterio, que siguen exigiendo los



DAVID MONREAL, gobernador.

pagos pendientes. Mañana el gobernador se reúne con la secretaria de Educación Pública, **Delfina Gómez**, en la Ciudad de México, para tratar de gestionar algún recurso. El panorama financiero y político de la Nueva Gobernanza es bastante dramático. Por un lado **Óscar Castruita**, líder de la Sección 58 y otros líderes del magisterio comienzan hoy su megamarcha en el centro de la capital, y por el otro la negativa del Gobierno Federal para dar el anticipo está generando muchas intrigas, pues presuntamente a otros estados sí se les apoyó.

### Federalización de la nómina no se puede

Siendo realistas, es prácticamente imposible la Federación de la nómina educativa. Es un discurso que no tiene razón de ser y Óscar Castruita lo sabe desde hace tiempo. Lo más que puede hacer el gobierno de David Monreal es gestionar un mayor apoyo de la Federación, pero de ninguna manera le van a hacer toda la chamba de pagarle la nómina de maestros al 100 por ciento. Hay detalles técnicos como la antigüedad, afiliaciones en seguridad social y hasta un fallo de la Suprema Corte que impiden que Gobierno Federal se haga cargo por completo de la nómina. Con esfuerzos y algunos malabares, la administración estatal podría sacar los pagos pendientes para los profes, pero el mandatario está esperando apoyo del presidente López Obrador para resolver el problema "de fondo".

### Los enfrentará el destino

¿Qué van a hacer David Monreal y la súperdelegada **Verónica Díaz** cuando les instruyan desde los altos mandos apoyar al "candidato presidencial" en 2024? Ese candidato oficial de Morena que sería **Marcelo Ebrard**, o quizá **Claudia Sheinbaum**, pero que difícilmente podría ser el senador **Ricardo Monreal**, senador. El hermano mayor del gobernador tendrá que estar en algún lado en finalmente, y es muy posible que en 2024 tenga como rivales políticos a Díaz y al actual gobernador. Ya desde hace tiempo hay diferencias marcadas entre estos dos grupos. Lo que más preocupa a los davidistas es la desconfianza que les pudieran tener en la Federación, al estar

vinculados con un aspirante que si bien pertenece a la misma 4T, se trata del gallo "no oficial".

### Las herramientas del Ejecutivo

Los diputados no pueden repartir ayudas sociales con dinero público, pero el gobernador David Monreal sí puede hacerlo. Hace unos días el secretario particular Mariano Casas revisó, o le echó una hojeada, a las reglas de operación. Los beneficiarios tienen que hacer una carta dirigida al gobernador y precisar si ocupan un apoyo para medicinas, alimento u otra necesidad. Los apoyos se darán en efectivo si son de hasta 1,999 pesos o menos; si el monto es de 2 mil pesos o más se hará transferencia bancaria. Cuenta la leyenda que algunos operadores o trabajadores pudieran estar en un esquema de este tipo para no dejar "rastros en la nómina". Habrá que ver si Mariano "gestiona" algún apoyo para la comunidad de estudiantes de la UAZ, en la que da clases.

### Cancela Evo Morales visita a la UAZ



EVO MORALES fue presidente de Bolivia.

Estaba previsto que este martes el expresidente de Bolivia, **Evo Morales**, fuera a recibir un galardón por parte de la UAZ. Casi de última hora, le avisaron al rector **Rubén Ibarra** que el boliviano no vendría. Entre los de izquierda, como el diputado **José Luis Figueroa**,

lamentan que este expresidente no hubiera podido venir. Se atribuye la cancelación a la persecución del "imperialismo yanqui". Y es que Evo Morales ha recibido amenazas de muerte por parte de sus opositores políticos..

### Runrunazos

Dice el presidente **López Obrador** que los brutales asesinatos en Zacatecas son una provocación, lo que cobró más relevancia desde el mes pasado, cuando dejaron una camioneta con cuerpos frente a Palacio de Gobierno. Mientras la gente espera que las cosas mejoren, se van acumulando más y más víctimas. Una de ellas fue un hermano del diputado local **Sergio Ortega**. En el Congreso están de luto. \*\* **Alan Murillo**, alcalde de Sombrerete, también tiene broncas para pagar la nómina, igual que Gobierno del Estado. Por eso alegan en su gobierno que no se les puede criticar. Los maestros estatales fueron convocados para hoy en el caballito de González Ortega, a partir de las 9:30 de la mañana.

# Empezar a aprender

Huberto Meléndez Martínez\* 

*\*Con gratitud a don José Torres y sus hijas Esthela, Amalia y María, de Cedral, S. L. P*

**D**e un día para otro cambiaron los planes de futuro del muchacho que seis semanas antes había ingresado a una Academia Comercial, pues inesperadamente apareció una oportunidad de inscribirse en una Escuela Normal.

Él desconocía la localidad, el tipo de estudios, las personas con quien se relacionaría y forma de llegar al sitio, etc.

Cuando menos acordó estaba desplegando su catre en una habitación de una familia, que generosamente aceptó colaborar en dar asistencia de hospedaje y alimentos a dos estudiantes de esa escuela.

Su padre se había endeudado con cuatrocientos pesos para contratar un vehículo e ir a llevarlo. Sólo consiguieron uno de redilas demasiado grande, dadas las pocas pertenencias de aquel joven. Catre, una caja de cartón con un par de cambios de ropa, una máquina de escribir y dos cuadernos.

El primer problema es que se quedaba en compañía de gente desconocida. A fuerza de necesidad tuvo que ocultar su introversión y encontrar la manera de comunicarse con los demás. Él mismo se sorprendió de darse cuenta que podía hacerse entender apropiadamente.

Una segunda dificultad y más complicado aprender fue que la primera comida que recibió, era un gran plato de sopa de fideos con tres piezas enormes de algo lampreado en huevo batido. Ni forma de renegar, porque tenía hambre, no tenía dinero, su mamá le hubiera cocinado exprefeso una sopa de arroz (que era la única que le gustaba), pero estaba a cientos de kilómetros de ella. Sin proponerse, abusó en el consumo de tortillas.

Forzado por las circunstancias terminó la sopa... creyendo que lo demás era papa lampreada como la que se acostumbraba en su terruño y era deliciosa, "le clavó el diente" pero el sabor esperado se esfumó, quedando otro, era una cosa blanda, liviana, más hidratada que lo supuesto: coliflor hervida.

No le gustaban las verduras, mucho menos aquella. Endureciendo el estómago mal masticó el primer bocado y sufrió la

degustación de todo aquel alimento no agradable. Le parecía estar escuchando aquel consejo forzado en su familia en tono imperativo: "Se come lo que le sirvan, agrádzcalo y recoja su plato".

Muy a su pesar, así lo hizo. Al paso del tiempo aprendió a comer todo tipo de verduras en aquella región extraña y platillos desconocidos en su tierra.

Un tercer problema era el lavado y planchado de su ropa. En la casa materna lo más que había logrado hacer era encargarse de sus calcetines, porque como todo adolescente, experimentaba una sudoración abundante y en casa hasta sus hermanas rehuían hacerlo. Nunca aprendió a hacerlo bien, pero tuvo que encargarse de ello por cuatro largos años.


Las nuevas circunstancias le obligaron a adquirir el hábito incluso a tender su cama, barrer y trapear su habitación, colaborar con las actividades ordinarias de la familia anfitriona.

Hace falta estar fuera de casa, en posición de necesidad y sin recursos económicos para aprender a vivir.

\* [huberto311@hotmail.com](mailto:huberto311@hotmail.com)



# 37 ciudades del mundo aventajan a la CDMX

Eduardo Ruiz-Healy\* 

El sector privado y el gobierno de la Ciudad de México deberán hacer mucho más de lo que hasta ahora han realizado para propiciar que la capital de nuestro país se coloque entre los 30 principales destinos para congresos y convenciones internacionales.

Lo anterior es lo que muestra el Índice Competitivo 2021 de Destinos Internacionales de Convenciones (ICDIC) que por cuarto año consecutivo realiza la consultora australiana GainingEdge, especializada en asesorar a asociaciones y a la industria de eventos empresariales internacionales.

El tema es importante porque el mercado global de la industria de las reuniones internacionales tuvo un valor de poco más de un billón de dólares en 2020 y se espera que en 2028 alcance los 1.6 billones. Los empresarios y funcionarios de la CDMX deberían trabajar juntos para tratar de que un porcentaje importante de ese monto se quede en la ciudad.

El ICDIC incluye los 101 destinos que, de acuerdo con la Asociación de Congresos y Convenciones Internacionales (ICCA por sus siglas en inglés), basada en Ámsterdam, fueron las sedes de la mayor cantidad de

reuniones internacionales durante el trienio 2017-2019. Entre los 101, la Ciudad de México es el único destino de nuestro país que está incluido, lo cual indica que ninguna otra ciudad ha querido, podido o sabido posicionarse como una sede atractiva para congresos y convenciones internacionales. También, el año pasado la CDMX bajó del lugar 32 al 38 de entre esos 101 destinos.

De acuerdo con GainingEdge, el índice "proporciona una evaluación de cómo las ciudades de convención se comparan en términos de la fuerza de sus productos de destino. El índice tiene en cuenta los factores clave que influyen en la elección del próximo destino anfitrión realizado por planificadores de reuniones y organizadores de conferencias, y estos incluyen: infraestructura para reuniones (lugares de reunión, oferta hotelera y de instalaciones, accesibilidad y logística internacional), factores distintivos (comunidad científica local, atractivos y costo del destino), así como indicadores macro (tamaño del mercado, fortaleza económica, ambiente de negocios y condiciones sociales).

Este año, los 10 principales destinos son, en orden descendente: París, Nueva York,

Singapur, Pekín, Tokio, Bangkok, Londres, Barcelona, Estambul y Washington.

En 2021 salieron de la lista de los primeros 10: Hong Kong que del lugar 6 pasó al 12, y Kuala Lumpur, que cayó del 9 al 16.

Por regiones, las ciudades de Europa son las más atractivas y 60 de ellas están entre las 101, siendo las primeras 10: París, Londres, Barcelona, Estambul, Berlín, Ámsterdam, Viena, Bruselas, Madrid y Milán. Dos son españolas.

América es la segunda región con más destinos, 18 en total, siendo las 10 más importantes: Nueva York, Washington, Chicago, Boston, Toronto, Vancouver, Montreal, Ciudad de México, Sao Paulo y Río de Janeiro.

Asia, con 17 destinos, ocupa el tercer lugar y los primeros 10 son: Singapur, Pekín, Tokio, Bangkok, Hong Kong, Shanghai, Kuala Lumpur, Seúl, Macao y Bali.

Australia/Oceania, es la cuarta región más importante, con solo cuatro ciudades: Melbourne, Sídney, Brisbane y Auckland.

Finalmente, está África/Medio Oriente, con solo dos destinos: Dubái y Ciudad del Cabo.

\*ruizhealy

# Si dudas... no lo hagas

Gerardo Luna Tumoine\*

El ser humano por naturaleza vive en constante búsqueda, su interior es insaciable, nunca está conforme con lo que tiene, siempre está añorando aquello que no tiene. Se la pasa quejándose, lamentándose y más aun investigando y creando salidas y soluciones a diversas situaciones que muchas veces están fuera de su alcance o simplemente no las tienen o son falsas. Las personas que así viven, hacen que la felicidad y sus actitudes dependan de estos vacíos que no han llenado, pareciera que quieren hacer vida este principio: "eres lo que piensas o tienes".

Es más fácil pensar en lo que no se tiene y no en lo que hace falta, así sea poco o mucho. Centramos la atención en los vacíos y carencias, convirtiéndolos en indispensables para sentirnos realizados, dejando todo lo demás que poseemos a un lado. Muchas veces en esa búsqueda angustiada, dejamos ir lo valioso que ya teníamos, porque se nos va la vida buscando quizás una solución donde no la hay, o no depende de nosotros, queriendo encontrar algo que tal vez no está y esperando lo que posiblemente nunca vendrá.

Nos morimos estando vivos, se nos van los mejores años y nos perdemos de mil cosas por no valorar y cuidar lo precioso que poseíamos, por ejemplo cuando somos niños queremos llegar rápido a los 18 años, y cuando acordamos ya tenemos 40 cumplidos, tan solo porque fijamos toda nuestra atención en aquello que carecíamos.

Es bueno tener sueños y luchar

por ellos, pero no podemos desgastarnos y olvidarnos de lo que poseemos, hay que aprender a ser feliz con lo grande y lo pequeño. Si las cosas tienen solución, no hay porque angustiarse y perder la paz, trabajemos con ahínco por poderlo arreglar. Pero si aquello no tiene otra salida o no se puede solucionar, tampoco hemos de echar todo por la borda y renunciar a nuestra felicidad. Hay todavía mucho por hacer y por soñar construyamos nuevas ilusiones, busquemos nuestra realización personal, pero basada en realidades, analizando nuestras habilidades y debilidades. Hay que aprender a aceptar que tenemos limitaciones y no convertirnos en bloqueos mentales y frustraciones, todas las personas en el mundo tienen cosas que pueden y no pueden hacer o tener, o en otras palabras, no todos somos buenos para todos, tenemos muchos talentos, simplemente que reconocerlos y cultivarlos, para así no vivir alimentando vacíos, traumas, amarguras y decepciones.

Si eso que nos hace falta, nos impide ser felices, pensemos en todo lo grande y bello que poseemos y en lo que sentiríamos si de repente por centrar la atención en las carencias y limitaciones, lo perdemos. Hay muchos que desearían tener una mínima parte de lo que tenemos, valorémoslo y disfrutémoslo, superémoslo, ¡Claro que podemos!

Y si dudas, mejor no lo hagas o no lo intentes...

\*gerardolunadar2013@gmail.com

# Agua pasa por mi casa...

Enrique Martínez\* 

Hay algunos alimentos que se demandan más en ciertas fechas o épocas del año. Las razones son variadas, distinguiéndose entre ellas las culturales, históricas y, sobre todo, las económicas. Los estadounidenses tienden a comprar pavo para cenar el Día de Acción de Gracias en noviembre, y muchos otros países del continente americano lo hacen un mes después para la cena de Navidad.

El pavo es originario de América, descubierto por los conquistadores y colonizadores españoles. Ya los nativos lo utilizaban para sus celebraciones de solsticio de invierno, y los peninsulares lo adoptaron en sus festividades de Día de Gracias y de Navidad, en parte, para no romper del todo con

las tradiciones locales, en parte, por su conveniencia económica: un guajolote, a diferencia de una codorniz o una gallina, podía alimentar a un grupo grande de personas; a diferencia de un carnero o un cerdo, su crianza era económica y su maduración rápida.

La costumbre mexicana de comer tamales el Día de la Candelaria es muy similar. Los aztecas elaboraban alimentos a base de masa de maíz para adorar a sus dioses y celebrar sus rituales relacionados con el nacimiento del sol y el inicio del ciclo agrícola. Los esfuerzos sincretistas de los evangelizadores dieron origen a la tradición en torno a la figura del fuego: el sol, las candelas y la Virgen de la Candelaria.

Para celebrar el Año Nuevo solemos comer 12 uvas. Dicha tradición española, ya adoptada por nosotros, se remonta a finales del siglo antepasado y tiene sus orígenes en una costumbre de la burguesía ibérica que después fue popularizada y difundida por motivos económicos: en 1909, los productores de Murcia y Alicante tuvieron importantes excedentes de sus viñedos que urgía fueran desplazados.

Un par de notas de la prensa madrileña y una campaña bien orquestada de parte de los viticultores fue suficiente para sentar las bases de la tradición. La gente, ávida de encontrar un simbolismo común de buen augurio y generador de esperanza, hizo el resto.

La rosca el Día de Reyes, el pan de muerto el Día de los Fieles Difuntos y los chocolates el Día de San Valentín también cuentan con su historia propia, sus razones culturales y sus motivaciones económicas.

No todas las tradiciones alimenticias son centenarias o milenarias. El consumo de otro producto, de unos años para acá, se ha convertido en un hábito norteamericano durante una festividad: el aguacate en el Super Bowl. Previo al evento los productores mexicanos enviaron más de 140 mil toneladas de aguacate michoacano, lo que equivale a casi el 15% del total

exportado durante el año, ¡consumido en un solo día!

Este logro no es circunstancial. Los productores se pusieron de acuerdo, formaron una empresa en Estados Unidos para comercializar el producto, invirtieron en mercadotecnia y lograron convertir un bien genérico en una marca poderosa: "Avocados from Mexico". Este es un caso exitoso de cómo la creatividad y el trabajo en equipo, aún entre competidores, pueden crear costumbres y proyectos exitosos para la industria, para la historia y para México.

\*Centro de Colaboraciones Solidarias

**E**l 10 de abril próximo será una realidad la consulta a los mexicanos para que expresemos si se aplica la revocación del mandato de AMLO o, por el contrario, si preferimos que continúe en el cargo hasta 2024. Con ello, quedará abierta la puerta para que los congresos locales hagan lo propio en sus marcos jurídicos para que ese derecho también sea vigente en las entidades estatales. También se completará el escenario para que se conozca lo propuesto de Reforma Electoral de la 4aT, materia en la que poco se ha escrito y dicho, pero cuya urgencia queda de manifiesto con el deterioro del sistema de partidos, y la improvisación y falta de profesionalismo evidente en buena parte de la clase política gobernante y opositora.

En primer lugar, hay que asumir que las reglas electorales en nuestro país, las más generales y muchas muy puntuales, están incluidas en el artículo 41 constitucional, lo que implica reconocer que las reformas necesarias y urgentes solo ocurrirán si se logran los consensos entre más de las dos terceras partes de los legisladores de ambas cámaras, lo que exige acuerdos entre la mayoría simple de Morena y sus aliados, con algunos legisladores que hasta hoy se asumen como opositores radicales. Aunque también podría ocurrir que algunas propuestas particulares logren mayorías calificadas debido a la presión social que se exprese en su apoyo. La disminución de las prerrogativas económicas a los partidos y la inclusión plena de los mexicanos que viven en el extranjero, pueden ser parte de esos temas.

Un primer tema fundamental para nuestra democracia es el tema de la participación ciudadana directa, sea en la elección de dirigentes y candidatos de los partidos, o en la celebración de consultas sobre temas específicos, como las reformas constitucionales o la revocación de mandatos. Lo cierto es que el debate sobre el empoderamiento de los ciudadanos en los partidos es un asunto urgente, dada la aguda centralización que hoy existe en todas esas organizaciones. Las elecciones primarias deben ser obligatorias en todos los partidos y para todos los

## La Reforma Electoral urgente y necesaria

RAYMUNDO CÁRDENAS HERNÁNDEZ

procesos municipales, estatales y federales. Los padrones de los partidos deben emerger de la voluntad libre de los ciudadanos expresada ante el registro federal de electores. Ninguna cúpula debe arrogarse la prerrogativa de determinar quien es o no integrante de un partido. Las elecciones internas deben ser conducidas por los organismos electorales con la participación obligatoria de los integrantes del partido que corresponda, seleccionados por insaculación. El ejercicio de los derechos en la vida interna de los partidos debe considerarse como un componente fundamental en la formación política de la población.

Es fundamental legislar ya para introducir alguna modalidad de segunda vuelta en las elecciones de presidente de la república y de los gobernadores estatales, de manera que la primera vuelta sirva para medir la representatividad de todos y cada uno de los partidos, y la segunda estimule la formación de grandes agrupamientos políticos que propicien la participación masiva en los debates fundamentales del país y contribuyan a la formación ciudadana y, en consecuencia, eleven el nivel del debate político y del profesionalismo en el ejercicio de las responsabilidades públicas. La proliferación de la improvisación de la clase política nacional no sirve a nadie.

Si atendemos al hecho de que uno de los asuntos más polémicos en el debate nacional es el desempeño del Instituto Nacional

Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF), será muy difícil encontrar acuerdos sobre las medidas para volver menos oneroso su funcionamiento y, sobre todo, para que garanticen ser imparciales y eficaces en el combate al trasiego de dinero ilícito. Recordemos que el actual INE no fue capaz ni de detectar las cantidades que Peña Nieto recibió de la empresa Odebrecht, según lo ha revelado el ex director de PEMEX Emilio Lozoya, y los integrantes del TEPJF se han comportado vergonzosamente y acusado mutuamente de corrupción. Todo indica que sólo una gran presión social hará posible la reforma de gran calado necesaria.

Por otra parte, es muy lamentable que prácticamente nadie está promoviendo la reforma al actual sistema presidencial para construir uno parlamentario, ni para introducir las reformas necesarias para que el poder judicial sea la columna del estado de derecho que México requiere. Aunque parece evidente que el sistema presidencial vigente interfiere negativamente en el funcionamiento del sistema republicano, lo cierto es que existen muy pocas voces que proponen alguna modalidad de república parlamentaria. Sería muy importante quitarle centralidad al titular del poder ejecutivo con su designación en un parlamento integrado bajo el principio de representación proporcional, de acuerdo con la votación emitida en las distintas regiones del país, mediante listas separadas y abiertas de 50% de mujeres y 50% de hombres.

Un sistema diseñado bajo esos principios permite que los gabinetes gubernamentales sean sometidos al escrutinio público desde antes de su designación por la mayoría parlamentaria y durante su desempeño. En el extremo, cuando un gabinete pierde la confianza de la mayoría parlamentaria mediante una votación de una moción para el efecto, procede su sustitución inmediata o, en ciertas condiciones, procede la disolución del parlamento y la convocatoria de nuevas elecciones. Sería también importante pasar de los mandatos de 6 años para el titular del ejecutivo, a solo 4, permitiendo que tenga una oportunidad de ser reelecto, justo como ocurre en los Estados Unidos. ■

**C**omo lo señaló reciente el filósofo español, Daniel Innerarity, los diagnósticos sobre los males de la democracia, suelen dividirse en dos grupos: los primeros achacan sus problemas a la clase política y suponen (suponemos), que la distancia generada entre instituciones y ciudadanos, puede resolverse con mayor transparencia, más participación y rendición de cuentas. Los segundos, por el contrario, concluyen que el problema no es la clase política sino la irracionalidad de los electores. Es claro que este texto se define por la primera opción, aunque no desecha del todo la segunda, solo que la entiende como una consecuencia perversa de la primera, que no sólo atenta contra los políticos (coloquialmente diríamos ¡bueno fuera!), sino en las instituciones mismas y en la calidad de éstas respecto a los servicios que prestan a la sociedad.

No podemos separar a los actuales problemas del modelo democrático liberal al fenómeno económico y social de la desigualdad; por el contrario, sí un síntoma se hace patente en cada proceso de desafecho por la democracia, es justamente, una creciente y cada vez más percibida desigualdad, ahora bien: ¿puede la transparencia, la participación y la rendición de cuentas, propiciar las estrategias y decisiones públicas que conlleven a una mejor calidad institucional y a su vez a un efectivo y notorio combate a la desigualdad? Aquí apostamos a que sí.

Sí coincidimos con el ya clásico texto de Acemoglu y Robinson, Por qué fracasan los países, es a través de la política que se puede perfilar instituciones políticas inclusivas que

## Participación: la gran tarea pendiente

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

vigilen y mantengan bajo control a instituciones extractivas, causantes de las graves condiciones de desigualdad en países en vías de desarrollo o pobres. En pleno siglo XXI, con los avances tecnológicos y de comunicación, con un poder cada vez más fragmentado en lo que el Moisés Nafm ha llamado los micropoderes, involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones, a través de un ejercicio pleno de deliberación, con herramientas como la transparencia y mecanismos adecuados, que se adecúen a las condiciones de vida de la población, para la rendición de cuentas, las instituciones tienen una oportunidad para su revitalización, y con ello para la mejora de las políticas que diseñan e implementan. Una larga lista de condiciones y precondiciones, nos invitan a reinventar al Estado, a través de la democracia para beneficio de todos.

Hay a nuestro alcance opciones muy cosmopolitas, pero también muy latinas. Cada vez más se desarrolla el cuerpo teórico que da fuerza al concepto de Gobierno Abierto y lo lanza hasta convertirse en lo que ya se conoce como el Estado Abierto, sus componentes pueden bien utilizar los antecedentes que se abordaron en los primeros dos apartados de este ensayo: tanto los avances en materia electoral, que en sí mismos fortalecen la participación ciudadana en la toma de decisiones (aunque estén limitadas en esas primeras etapas al quién toma las decisiones y no necesariamente al cómo se toman esas decisiones), la segunda transición, en materia de rendición de cuentas, que abre el espacio para la transparencia y la evaluación institucional de las decisiones públicas; y finalmente, el contexto inexpugnable del deterioro del Estado democrático, a partir de su propia legitimidad, anclada a su vez, en un novedoso contexto comunicacional que no obedece más a las reglas de los medios masivos de comunicación y que se ha atomizado hasta crear en un perfil en redes sociales, un actor que puede llegar a la preponderancia con algo de suerte y un poco de auxilio del algoritmo. La tarea pendiente de abrir al Estado a la ciudadanía no puede esperar más, ya no solo para que forme parte de la designación de sus titulares, sino también de las deliberaciones, determinaciones y estrategias que ahí se definen y la evaluación, reforma, rediseño y reimplementación de éstas. ■

@CarlosETorres\_

**L**a cultura está relacionada con la vida y con la muerte, en ese paréntesis excepcional de pensamiento, modos de vivir, creencias, lengua, fiestas y convivencia de un grupo social determinado, reside la energía vital de su continuidad, hoy amenazada por los flagelos de la enfermedad, la soledad, la angustia y el miedo que silenciosamente corrompen nuestra humanidad.

Sin importar la raza, credo, ni geografía, en diciembre de 2019 fue detectada una rara "enfermedad" que combinaba neumonía con insuficiencia respiratoria para ser llamada Covid-19, que, ante su rápida expansión, el 11 de marzo de 2020 fue declarada por la OMS como pandemia, qué a la luz de los hechos, ha desvelado no sólo la debilidad de los sistemas de salud en el mundo, sino también, ha mostrado la fragilidad de la naturaleza humana a niveles inconcebibles.

En tiempo récord se establecieron vacunas, que aún cuando no tienen la cualidad de inmunización, han servido de protección para evitar la agresividad mortal del virus, que dicho sea de paso, han generado cantidades millonarias para las farmacéuticas que las patentaron, así como un caudal de información en los distintos medios de comunicación, que han dado origen a una funesta polémica sobre su eficacia, y a una polarización de criterio, que lamentablemente, nos enfrenta y nos divide.

Desde su brote (también cargado de sospecha e intriga), pocos países asumieron la temeridad de su peligro y los cuidados preventivos que como autoridad debieron dar con el ejemplo, dando pie a un encono mayor por las restricciones establecidas y la afectación sin precedente, a sus economías, al turismo, a la educación, en suma, a la mórbida modificación que nos llevó al confinamiento, uno que fue llevado con parcialidad, porque los ricos incrementaron su riqueza, y los pobres, redujeron sus posibilidades elementales de vida y prosperidad.

Injusticia y desigualdad se han revelado con mayor ahínco en este tiempo triste de pandemia, como principios de sobrevivencia selectiva, para hacer más evidente lo que cotidianamente vivimos, respecto a la marginación y la pobreza de

### ■ Alba de Papel

## De sufrimiento y pandemia, ¿y la esperanza?

ALMA RITA DÍAZ CONTRERAS

más del 70 por ciento de la población mundial, evidentemente muy regresionada.

A donde se pose la mirada y la escucha, a granel se vislumbra el desbordamiento a estados precarios de la infancia, que acentúan el tono de demanda y satisfacción a rajatabla, por encima de la razón, condicionado al odio y a la venganza, por lo que hoy se aprecia en el horizonte, a una humanidad flagelante, necesitada de humanidad y penitencia, cualquiera que sea su idea de Dios, o de servicio ético orientado a las buenas causas.

El sistema familiar y la violencia que se vive fuera de él, son quizá el pulso de la desolación que nos circunda y la miseria que se proyecta; pocos padres de familia asumen que tienen prohibido cansarse en el cuidado de sus hijos, y que a pesar de las adversidades, no sólo deben fomentar el amor y la ética, el respeto por la vida y la colaboración comunitaria, sino también enseñar que la frustración forma parte de su desarrollo, que la paciencia y la contemplación interior, son elementos fundamentales para formar su carácter aunado a la esperanza, para lograr una vida con propósito, a pesar del dolor y de la pérdida.

A diario los medios informativos, nos fulminan con cifras alarmantes de contagiados y

de fallecimientos, así como de asesinatos y de violencia, simplificando la vida humana, a un número o a una cédula de identificación, cuando es infinitamente mucho más, es una historia con significados, una cronología de datos y lugares, una sensibilidad o lo contrario a ella, que obtusamente se perdió para siempre.

El confinamiento nos ha puesto a prueba y pareciera que estamos perdiendo de vista, la importancia de nuestro potencial para reafirmar nuestra identidad familiar y relacional en comunidad, para crecer a través de los demás y cultivar la confianza de que, en algún momento, esta oscuridad que nos invalida, irá disminuyendo para dar paso a la luz que necesitamos para seguir luchando, y que igual nos apremiará para entender las carencias de nuestro ser para afrontar los conflictos que son parte de la vida diaria.

Por lo que hemos vivido, de marzo 2020 al mismo mes de 2022, hay una estela de sufrimiento y de miedo: una gran mayoría, hemos perdido a seres muy queridos, hemos perdido el trabajo o adquirido una enfermedad, o ya tuvimos Covid; asimismo, no sabemos qué pasará hoy dentro de nuestros hogares, ni que sucederá cuando salgamos al exterior, por lo que vacilamos constantemente.

La incertidumbre nos corroe, no obstante, lo que pareciera que sí podemos hacer, es reflexionar sobre el dolor y el miedo que sentimos, los transformemos en posibilidad de cambio para fortalecer nuestro espíritu de lucha y razón de estar en el mundo, siendo más de lo que somos como personas y sujetos sociales.

Trabajar en la idea de que el sufrimiento no germine como resentimiento y amargura para marchitar nuestras vidas y con ello, aniquilar las de los niños y jóvenes y de quienes nos rodean; cierto es, que la pandemia nos ha lastimado mucho, pero más que nunca, necesitamos asideros contruidos en la fe, en el autocuidado, el amor, el trabajo honrado y la resiliencia.

Hablemos de nuestro dolor, pugneemos porque más que dar un paso adelante, fustigados por él, en una rabia incontenible, demos un paso atrás, largo y tendido para reencontrarnos y humanizarnos.

Buen ánimo y fortaleza en todo. ■

## La lógica del mercado y de la competencia no puede estar en un sector estratégico

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

**U**n argumento que aducen mucho los opositores a la Reforma de la Industria Eléctrica, tanto las grandes empresas privadas ubicadas en el sector y las Calificadoras Internacionales, es la defensa de la competencia en dicho sector. Señalan que la Iniciativa gubernamental bajará la competitividad y podrá crear un monopolio, refiriéndose a que el Estado tendrá el monopolio de la industria eléctrica como estaba antes de las reformas neoliberales que empezaron en los años ochenta. Al respecto cabe decir, que cuando el Estado tenía el control de dicho sector, en los sesenta y setentas, fungió como un sector impulsor del crecimiento económico, y contribuyó al crecimiento del 6.4% promedio anual. Al abrirse la industria eléctrica al sector privado y a la competencia, se ha venido disminuyendo la participación de la CFE. Después de haber tenido el Estado el control del 100% de dicho sector, la competencia desleal ha favorecido a las empresas privadas y se redujo la participación de la CFE al 63% en el 2013, cuando la Reforma de Peña Nieto procedió a abrir más dicho sector y actualmente solo controla el 38% del abasto nacional. En los últimos 10 años, la economía trae un crecimiento de 1% promedio anual. Dicha reforma dividió a la CFE y la puso a competir con el sector privado, impidiendo a su vez que hubiera cooperación entre las unidades de la CFE, para debilitarla más frente a la competencia establecida. Las empresas privadas tenían todas las ventajas. En el suministro de electricidad eran las favorecidas, y de ahí la drástica disminución de la participación de la CFE.

Los argumentos en defensa de la libre competencia es que ésta se traduce en menores costos de los bienes y servicios y que en caso de la industria eléctrica mejoraría la energía limpia en el país. Cabe señalar que las empresas privadas han invertido en las llamadas energías limpias, donde se ubica el mayor desarrollo tecnológico. Ello les ha permitido ir desplazando a la CFE en la producción y distribución de la electricidad y obtener altas ganancias. Además, en los contratos establecidos con las empresas privadas se les ha privilegiado por presentar precios menores y no ser contaminantes, y el problema es que al final del día cuando aumenta el consumo de electricidad incrementan el precio, resultando en altas ganancias para ellas.

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) señala que “la política energética debe poner a ciudadanos y consumidores en el centro. Independientemente de una discusión entre Estado y mercado, la meta debe ser ofrecer electricidad confiable, limpia y a precios competitivos. Esto se logra a través de competencia, regulación e inversión”. (enero 18, 2022) Para los defensores del libre mercado lo importante es el consumidor y bajo ese principio se procedió a abrir a la economía en 1986 cuando entramos al GATT (hoy la Organización Mundial del Comercio, OMC) para facilitar la entrada de importaciones para que el consumidor eligiera entre la producción nacional y la extranjera, la cual resultaba más barata que la nacional, y ello ha desplazado a los productores nacionales y nos llevó a la desindustrialización del país, al mayor desempleo, a menores salarios, a menor crecimiento económico. Los desempleados y subempleados vieron reducidos sus ingresos y su capacidad de compra. Se incrementó la pobreza, para favorecer a las importaciones y a las empresas transnacionales. Y eso es lo que quieren los defensores del mercado. Que continúe la reforma de Peña Nieto, que el consumidor elija la energía producida por las empresas privadas extranjeras y desaparezca la CFE y se constituya un monopolio privado en dicho sector, que aumentaría los precios, frenaría el crecimiento económico, aumentaría el desempleo y el número de pobres en el país.

Las calificadoras internacionales son defensoras del mercado y de la competencia, para favorecer al gran capital que les paga y han dicho que bajarán la calificación crediticia al país, pues la reforma limita la capacidad de los competidores. Quieren que la reforma del 2013 siga para que desaparezca la CFE y se privatice totalmente dicho sector, evidenciando que responden a dichos intereses.

La industria eléctrica, como sector estratégico, no puede regirse en torno al mercado y a la competencia y al menor costo, pues tal lógica ha llevado a que las empresas nacionales sean desplazadas por las empresas transnacionales y tengamos menos crecimiento y menos empleo formal bien remunerado y mayor desigualdad del ingreso. Ningún principio neoliberal de libre mercado puede estar por arriba de los preceptos soberanos de la salvaguarda para la nación de los sectores estratégicos, para que actúen a favor del crecimiento económico y del bienestar de la población. Los opositores a la Reforma que presente el gobierno actual, quieren hacer creer que la CFE está contra las energías limpias y renovables. La Reforma significará ahorros importantes para la CFE para que avance en las energías limpias y renovables para cuidar el medio ambiente. ■

## El Docente y la profesionalización de su práctica

*Mientras enseño continúo buscando, indagando. Enseño porque busco, porque Indagué, porque indago y me indago. Investigo para comprobar, comprobando investigo, interviniendo educó y me educó. Investigo para conocer lo que aún no conozco y comunicar o anunciar la novedad*  
Paulo Freire.

RAMIRO ESPINO DE LARA

**P**or definición, el Docente es aquel individuo que se dedica a enseñar o que realiza acciones referentes a la enseñanza –léase lo peyorativo de la definición-. La docencia es la práctica y ejercicio del docente, y este, es el que forma apropiadamente a alguien; visto de esta manera, el término “Docente” se aplica a cualquier persona que lleve a cabo la labor educativa como profesión, alude propiamente a la capacidad de comunicar o transmitir el conocimiento. Si al docente se le considera como educador, entonces, éste, reflexionaría y teorizaría sobre métodos de enseñanza de los diferentes campos de conocimiento; leamos esto como la designación de un “deber ser” que no alude al “ser”.

Desde una perspectiva meramente humana, la docencia no se define..... se concibe, se conceptúa, se conceptualiza y, se entendería como una actividad eminentemente social; considerada, además, como legítima e inherente a la vocación de un profesional de la docencia. Desde una perspectiva social, a la docencia solo se le ha considerado como una actividad de personas que se dedican a la enseñanza y que, en su proceso solo intervienen tres elementos: el docente, el alumno y el objeto de conocimiento; definido así, estaríamos refiriéndonos a un proceso unidireccional denominado enseñanza-aprendizaje, esto referiría al docente como el poseedor de conocimiento y, al alumno, como el receptor en el cual se vacían los conocimientos “poseídos” por el docente.

Cierto es que los términos tienen varios significados, se definen de acuerdo a la época, las circunstancias y la manera de cómo se legitiman en una sociedad determinada. Tradicionalmente, se define a un docente como aquel individuo que se dedica a enseñar o que realiza acciones referentes a la enseñanza; no se considera como un sujeto social, simplemente se le concibe como obrero de la enseñanza, quien maneja contenidos y, como consecuencia de ello, formatea a otros sujetos –los alumnos-. Juego de palabras; se le considera también como la persona que imparte conocimientos ya sea de ciencia o de arte, de esta manera, surge así otro término; el de maestro, mismo al que se le reconoce con una habilidad extraordinaria en la materia, asignatura o contenido que instruye. Docente, profesor o maestro, el fin último de estos, lo refieren solo a la enseñanza y a la instrucción, pero no al aprendizaje, mucho menos, a la educación.

Institucionalmente, a la docencia la definen como una actividad cuya finalidad es solamente “instruir” al sujeto docente para que, a su vez, éste, enseñe a sus alumnos. Podríamos entender al sujeto docente como un profesional que bien puede connotarse como un sujeto con vocación, la definición que conservadoramente se le ha dado a la docencia, solo dan a entender que lo más importante de la misma, es el desarrollo de habilidades de parte del docente para enseñar al alumno; en consecuencia, solo hace suponer al docente como un individuo que desarrolla ciertas habilidades para enseñar al alumno, sin importar lo que el alumno pueda aprender.

Bajo esta cultura y forma de entender, la docencia puede ser sinónimo de enseñanza y, nuevamente, se reafirma que el interés común del docente, es solamente el tener alumnos para vaciarles contenidos. Desde una perspectiva meramente teórica e idealista, se supone que el docente tiene la “obligación” de transmitir sus saberes al alumno, ello, mediante diversos recursos, elementos, técnicas y herramientas de apoyo. Concebido así, no existe compromiso social de parte del docente en el ejercicio de su práctica, se le considera como un sujeto irreflexivo, intelectual y poco analítico; al que solo le endilgan la responsabilidad de enseñar a los alumnos; la noción que se tiene de “práctica docente”, solo se refiere a la actividad social que ejerce un maestro al dar clase.

Reitero, esto solo es un juego de palabras, situación que confunde al docente de buena fe, además, sirve de argucia para justificar las fechorías que comete tanto el Estado como los docentes mal intencionados. Toda esta situación ha generado un malestar social de enormes magnitudes, lamentablemente, desde que se creó la Secretaría de Educación Pública (1921), ha habido violencia en el ámbito educativo, violencia de todo tipo, desde la simbólica hasta la física y sangrienta –institucional- contra estudiantes y profesores. La Educación que el Estado ha institucionalizado, es impositiva y autoritaria, somete tanto a maestros como a alumnos, no es formativa y, lo que es peor, no promueve de manera adecuada la formación y la actualización de los mentores..... ¡¡¡¡¡¡El Estado no debe educar!!!!!!

Termino esta entrega con dos interrogantes planteadas por Hugo Aboites (La Jornada México. 5/feb/2022, p. 13): ¿Por qué el Estado en la educación una y otra vez? ¿Por qué contra niñas, niños y jóvenes, todavía hoy en la 4T? ■

## ▷ RAYUELA

Más de un diputado va a extrañar los "moches" de las herramientas legislativas.

*Es conocido que el petróleo tiene su origen en materia orgánica, pero para llegar a almacenar los volúmenes que se localizan en los yacimientos, se requirieron procesos geológicos complejos*



SOCAVÓN

Luis

Olvera

luiserol@hotmail.com

# Los veneros del petróleo: su origen

Así inició el petróleo. Excelentes los Foros del Parlamento Abierto, la dinámica que han establecido para el debate, está desenmascarando los auténticos intereses de los grupos o empresas privadas que han sido beneficiadas por los cambios que ellos y Peña Nieto —con el apoyo de panistas y perredistas— en la Reforma Energética, que ha hecho perder soberanía con sus mentiras de que bajaría para usted el costo de la electricidad y combustibles.

Le recomendamos ponga un poquito de atención a los foros que están planteándose en las redes sociales para que estemos informados y saque usted sus conclusiones, quién nos mintió y que iremos al precipicio, de no cambiar la Reforma de Peña Nieto y aliados.

Seguiremos en específico algunos importantes temas de la iniciativa planteada por el actual gobierno federal.

Utilizando palabras del poeta zacatecano Ramón López Velarde, que en su ilustre poema "Suave Patria", escribió: "El Niño Dios te escribió un establo/ y los veneros de petróleo el diablo", por eso, con la serie del petróleo, haremos honor a estas profundas palabras.

Para ir conociendo el origen del petróleo, debemos tener en cuenta que son compuestos hidrocarburos (conformados por átomos de carbono e hidrógeno), después se despliegan cadenas de esos dos elementos de acuerdo a las condiciones fisicoquímicas por procesos diversos para crear del metano, que es 4 átomos de hidrógeno y 1 de carbono, hasta enlaces de 10 carbonos y 22 hidrógenos.

Es conocido que el petróleo tiene su origen en materia

orgánica, pero para llegar a almacenar los volúmenes que se localizan en los yacimientos, se requirieron procesos geológicos complejos, fundamentados en condiciones ambientales vinculadas a situaciones físico-químicas, en la rica concentración de materia orgánica y en mecanismos de sedimentación apropiados para su almacenaje en tipo de sedimento y tiempo.

Estas estructuras geológicas son cuencas de depositación sedimentaria, son importantes para investigar la posibilidad de yacimientos de hidrocarburos, principalmente aquellos lagunares o marinos.

La materia orgánica, por supuesto, es fundamental, con la falsa creencia de que es toda la materia orgánica, desde árboles, hasta dinosaurios. En el caso del petróleo, son los mi-

croorganismos llamado plancton.

Existen desde hace millones de años y los volúmenes de plancton requieren determinadas situaciones en las cuencas, que sean pobre en oxígeno, situación ideal para el desarrollo de los enormes volúmenes de plancton, con otra materia orgánica como las algas.

A estas zonas se les llama anóxicas, apoyadas por co-

rrientes ascendentes llamadas de surgencia, en las cuales, las aguas de los niveles subsuperficiales son llevadas hasta la superficie, desde profundidades, generalmente menores de 100-200 metros, produciéndose así un aporte de nutrientes a las aguas superficiales empobrecidas por el consumo biológico.

El plancton muerto ocasionalmente cae debajo de las corrientes de surgencia, por lo que se dispersa a lo largo de la costa. Acompañados de un proceso de sedimentación, principalmente proveniente de áreas elevadas, continentes o plataformas, como la actual plataforma de Yucatán.

Estas cuencas las tenemos en regiones geológicas de México en el este del país, desde Chiapas hasta la cuenca de Burgos en Tamaulipas y Nuevo León. De los yacimientos existentes los comentaré más adelante.

Hay regiones en el mundo que se están estudiando como la Cuenca Sedimentaria de Altara en Perú, que presenta estas condiciones de sedimentación.

Los ejemplos de los grandes yacimientos será la próxima exposición.

Empresario de a pie. Conocimos una residencia cuando era niño por el año de 1962 o 1964, de un señor que había trabajado en diferentes empleos y que años más tarde con su tesón y audacia empresarial, dirigió Peñoles, Fresnillo plc, El Palacio de Hierro, TANE, Grupo Nacional Provincial, Profuturo, Valmex Casa de Bolsa, Grupo de Agro-negocios BAL y de reciente creación, PetroBal, Energía Eléctrica Bal y EnerAB.

Cuando algunos mencionaron que fue agraciado por Carlos Salinas, les informo, fue al revés, las ideas de Alberto Baillères, incluso en la

seguridad en la tenencia de la tierra para la actividad productiva, se las expuso. Carlos Salinas no tomó el enfoque social del empresario, Salinas ya tenía su plan para lo que venía, su enriquecimiento y cacicazgo.

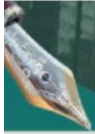
Como vemos ahora, dentro de la hecatombe nacional, hay grupos empresariales que demuestran congruencia, Alberto Baillères, creó la empresa Petrobal, que incurrió en la exploración y explotación de petróleo. Con Fieldwood Energy E&P arrancó la producción comercial de petróleo y gas en los campos Ichalkil y Pokoch en aguas someras frente a las costas de Campeche.

Conocimos la atención que ponía en los problemas ambientales, que en ocasiones era por acciones de malos políticos, permitiendo como en el caso de la fundidora de Torreón, construir zonas habitacionales en áreas de amortiguamiento. Resolvió en lo inmediato la recomendación de SEMARNAP para solucionar el problema.

A una propuesta de un servidor con el ingeniero Jaime Lomeli, aceptó la construcción del parque ecológico de Fresnillo en épocas de Víctor Lichtinger y Ricardo Monreal.

Un empresario, que sabemos que sus alianzas de la minería mexicana con los monstruos en metales preciosos, trajo empleo a miles de compañeros mineros.

En el área educativa, a la Unidad Académica de Ciencias de la Tierra —por petición del maestro Rubén del Pozo—, la equipó con edificios, instrumental en cómputo y microscopios. No todos son veneros del diablo, hasta pronto Alberto Baillères.



DE FONDO  
Rafael  
Calzada Vázquez

*Ante la ola de críticas, observaciones y comentarios al respecto del gobierno del Estado de David Monreal, a la cual no sé si adjetivar como 4T Zacatecas, de propios y extraños, es necesario tener elementos objetivos de juicio*

# Con base en qué se evalúa al gobierno

¿Cómo debe ser un gobierno para que sea exitoso? ¿Es lo mismo cumplir los propósitos gubernamentales correctos a ojos de la ciencia administrativa que tener la aprobación popular? ¿La comunicación de la acción de gobierno sirve para hacer un buen gobierno? ¿O sólo para generar una buena percepción del gobierno?

Ante la ola de críticas, observaciones y comentarios al respecto del gobierno del Estado de David Monreal, a la cual no sé si adjetivar como 4T Zacatecas, de propios y extraños, es necesario tener elementos objetivos de juicio para poder normar el criterio propio.

Para que un gobierno cumpla los propósitos administrativos y gubernativos (gobernanza), debe lograr un amplio porcentaje de los siguientes criterios:

Debe ser eficaz. Lo que implica cumplir los objetivos propuestos en los planes y programas, mismos que se supone son emanados de la conciencia popular a través de la consulta ciudadana respecto a la manera de atender y satisfacer sus necesidades en obras y servicios que deben ser prestados por el Estado, así como las gestiones que el gobierno debe realizar para satisfacer algunos que no son de su directa incumbencia, como es la intervención en la economía para la generación de empleo. Caben aquí entonces los temas que a la gente interesan: Seguridad, salud, educación, empleo, vivienda, obras públicas de infraestructura, transporte, comunicaciones, deporte, cultura, recreación, entre otras en ese orden)

Debe ser eficiente. Que se traduce en lograr ser eficaz en el menor tiempo, al menor costo y con la mayor calidad. Aquí es donde se inscribe la austeridad y el ahorro en el gobierno, la gestión de recursos y el aprovechamiento óptimo de la fuerza y capacidad de trabajo de sus empleados, así como de los recursos materiales, financieros y naturales.

Debe ser honrado. Una de las mayores exigencias para los gobiernos en todos los niveles es que paren los procesos de corrupción y descomposición en que se involucran los que detentan el poder público. No sólo que no sean un gobierno opulento y ostentoso, sino que no se enri-

quezcan ni los dignatarios ni los oficiales de los cargos. Es increíble ver cada periodo de gobierno a comaladas de nuevos ricos. Incluyendo a los que venden, rentan o contratan con el gobierno o construyen obras y prestan servicios.

Debe ser transparente. La exigencia popular de que las personas que están involucradas en el ejercicio del poder den a conocer qué hacen, cómo, con quién, por qué, cuando, para qué y para quién lo hacen. El costo y el precio final de obras y servicios.

Debe ser participativo. Simple: las decisiones fundamentales deben contar con

el conocimiento, participación y respaldo de la gente.

Debe comunicar bien. Ello consiste en dar la versión de los asuntos públicos con los detalles que la gente del poder tiene para tomar las decisiones que asume. La gente requiere de información clara, concisa, precisa, sencilla y sobre todo verdadera.

Debe ser intenso. El ritmo de trabajo de los responsables del poder público y de los cargos de relevancia, deben olvidarse de fiestas, jolgorios, pachangas y vacaciones. Se deben concentrar en el alto propósito del servicio público a que

se han comprometido. No puede haber un gobierno exitoso que no sea dinámico, intenso y comprometido.

Debe ser congruente. Debe actuarse en consonancia entre lo que piensan, dicen y hacen.

Debe ser ético. Debe rodearse de funcionarios capaces, que asuman los mismos valores y compromisos. Personas honestas, con preparación para los cargos.

Debe de ser para bien de la generalidad.

VEA USTED, ¿QUÉ SE CUMPLE AHORA DE LO ANTERIOR?

# Puro Veneno

## A REVISIÓN

Que siempre sí se requerían algunos "ajustillos" al Plan Zacatecas 2 para combatir a la delincuencia. Para tranquilidad de todos, se anunció que uno de los principales aspectos a reforzar será la "inteligencia". ¡A Dios gracias!, comentan las serpientes. Se necesitaron 23 ejecutados en un día, los casi ruegos de varios alcaldes y más de dos regaños del obispo para que las autoridades federales y estatales evaluaran la estrategia prometida como el "ahora sí" contra la inseguridad. Y es que por más que se repita que hay que darle tiempo al tiempo, al menos en el gobierno federal el cambio de administración fue hace ya tres años. Y contando... Será que ya se siente cerca la consulta para la revocación de mandato y, según las encuestas, el estado no es el más fan del presidente López Obrador. No vaya a ser que a la mera hora les apliquen aquella máxima de "amor con amor se paga".

## NI LA VUELTA

Botadas de la risa andaban varias víboras cuando se enteraron, de voz del secretario del SITTEZ, Héctor Fernández, que las arduas gestiones del secretario de Finanzas, Ricardo Olivares, fallaron porque se le ocurrió hacerlas ¡en día festivo! Resulta que ayer el gobernador David Monreal informó que sus funcionarios ahora sí se habían puesto las pilas y que el titular de la Sefin estaba en Ciudad de México en busca de quien pague a los trabajadores de Educación (porque aquí no es). Con lo que no contaban en Zacatecas es que Olivares Sánchez fue a tocar las puertas de las oficinas federales en lunes ¡de puente! Si con dificultades les abren en hábiles, ahora imagínese usted de descanso. Lo malo es que ésa fue la respuesta del gobierno del estado a los sindicatos que todavía tenían algo de esperanza. Y mientras el secretario sacaba más viáticos o acampaba afuera de Hacienda, los docentes se preparaban para la megamarcha de este martes. A ver si así.

## LUCIDOR

En mal momento se le ocurrió al líder del SNTE 58, Óscar Castruita, lucir set para uno de sus tradicionales anuncios a través de redes sociales. Por llamar a la protesta sentado junto a una "chimenea" y desde la comodidad de su hogar, varios rastrosos acusan al dirigente sindical ahora hasta de fifí. No se ayude, compa. Si nomás porque el nivel anda muy bajo y se han visto cosas peores. Apenas un día antes, el mismo Castruita Hernández reclamaba por las "campañas negras" que hicieron correr entre los aplaudidores y que aseguraban que él y sólo él habría impedido la federalización de la nómina magisterial. Como si eso dependiera más de un sindicato que de la voluntad que tiene para unos sí y otros no el presidente López Obrador. Todo, mientras los maestros estatales rebotan entre el gobierno de México y el del estado, del que hasta ahora han recibido puro "no hay, no hay". Eso sí caliente.

## FELIZ, FELIZ

Muy contentito anda el diputado morenista Ernesto González porque, según él, la mayoría de los cabildos han votado "en contra de la corrupción", diciendo ¡no! a las herramientas legislativas. Hasta eso, se vale que festine porque fue uno de los dos que votó en contra de resucitarlas. Es su perro y él lo baña, dicen. De ahí que no cuadra que entre su algarabía argumente que "en cuanto tengamos las actas, los diputados de Morena haremos un pronunciamiento público", pero con qué cara si todos sus "compañeros" votaron a favor de esa lanita. Y luego se enojan porque les dicen ¡hipócritas! ¿No hubiese sido más sano, políticamente, dar la contra en su momento y evitarse tanto show? Amén de que desde varios Municipios aclaran que ya los cuentan, cuando apenas analizan. Por cierto que los venenosos, reyes del sospechosismo, notaron que Ernesto cambió su texto fiestero para quitarle la cifra de los supuestos 200 mil pesos mensuales que ya no van. Con eso de que del presupuesto al Congreso se pierden dineros...



**LA ENREDADERA**

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

**PARA ATRÁS LAS HERRAMIENTAS LEGISLATIVAS.**



Todo indica que todas las ganas de que regresen las llamadas herramientas legislativas que tenían los 28 diputados que votaron por ellas, se quedarán en eso: solo en las ganas. Al menos 24 cabildos ya votaron el punto de acuerdo que propone una reforma constitucional que ampara la habilitación de un recurso económico que puede usar cada legislador local a su entera consideración. La propuesta fue hecha por **XERARDO RAMÍREZ** y solo la rechazaron el fresnillense **ERNESTO GONZÁLEZ ROMO** y el migrante **SERGIO ORTEGA**. Hay municipios que sí lo avalaron, tal vez proyectando beneficios para sus habitantes, pero por desgracia, en la memoria de mucha gente está presente que ese dinero -unos 200 mil pesos al mes- fue utilizado a discreción, sin la debida vigilancia, transparencia y mucho menos, rendición de cuentas. Aún faltan municipios por votar, pero ya solo va a servir para saber quiénes ven los viáticos o servicios legislativos como otra oportunidad de manejar dinero a discreción.

**FRANCISCO MURILLO DEJA EL HERMETISMO Y DA RESULTADOS.**



Este fin de semana fue muy duro -otra vez, sí, otra vez- para Zacatecas, en materia de seguridad. Tan solo el sábado hubo 19 asesinatos dolosos y 10 de ellos fueron en Fresnillo -sí, otra vez-. Otros seis fueron el macabro hallazgo en Pánfilo Natera. Susto para los habitantes que no habían visto tal escena y vaya que en aquella región también se han suscitado hechos muy lamentables. Pues de éstos y otros ocurridos en Calera y la capital, el fiscal **FRANCISCO MURILLO RUISECO** informó que ya fueron identificados prácticamente todos, y tres son muchachos menores de edad. La mayoría tenía denuncia por desaparición forzada de hacía varios días y no fueron encontrados con vida. La presión social ha obligado al fiscal a proporcionar información más pronta y, al menos, echar mano de sus redes para hacerlo. Asienta los duros cuestionamientos de la prensa, ante la falta de información.

**SOLIDARIDAD CON EL DIPUTADO SERGIO ORTEGA.**

Los legisladores locales se solidarizaron

con su homólogo, el diputado migrante **SERGIO ORTEGA RODRIGUEZ**, ante la terrible noticia de la muerte de uno de su hermano **GERARDO**, quien había sido privado de su libertad en enero. Es una de estas tantas víctimas que registra a diario la disputa entre carteles y la comisión de delitos de alto impacto que está tratando de combatir el Gobierno Federal con el apoyo del estatal. Nuestra solidaridad con el diputado y con todas las familias que en estos momentos padecen la violencia en carne propia.

**REFUERZA DAVID MONREAL EQUIPAMIENTO POLICIACO.**



Y hablando de la estrategia de seguridad, el presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** dijo en la mañana que las acciones para reforzar a los cuerpos policiacos de Zacatecas van a continuar, luego de este penoso fin de semana. El gobernador **DAVID MONREAL** se reunió con funcionarios federales de Seguridad, como el subsecretario **RICARDO MEJÍA** y **AUDOMARO MARTÍNEZ**, director del Centro Nacional de Inteligencia, para avanzar en la ello. Aprovechando su presencia, entregó equipo táctico, patrullas, armas y motocicletas a 17 municipios, para que sus policías se sientan más seguros de hacer su trabajo. De los más contentotes fueron los alcaldes de Fresnillo, **SAÚL MONREAL**; Zacatecas, **JORGE MIRANDA**; y Jerez, **HUMBERTO SALAZAR**.

**EN PUERTA, REGRESO A CLASES.**



La secretaria de Educación, **MARIBEL VILLALPANDO**, envió sendo oficio a todas las escuelas de educación básica y media superior, en el que les avisa que, prácticamente, cada plantel tendrá el poder de decisión para regresar o no a clases presenciales, según su consideración respecto del semáforo epidemiológico. En cada escuela, la directiva en conjunto con padres de familia, deberán valorar y decidir la forma de continuar en clases, si sigue virtual o se hace híbrida o regresan a presenciales. Todo depende de cuánto miedo le tengan al coronavirus. Tal vez esta semana sea la última de clases virtuales... o tal vez no. Ya ven que si imponen decisiones, todo mundo se enoja y si los dejan decidir, también...

## ANDAR LAS VÍAS



**LUNA MORENA**

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas.

# Las querencias de Liliana

*“Eres tú más grande amor, el más importante de todos: tu amor propio, vitalicio e inteligente”.*

**N**o recuerdo quien me dijo que el cerebro no sabe distinguir entre el estrés real, o el estrés imaginario, entre el querer verdadero, y entre el querer disfrazado. Como nunca he tenido esos problemas, y mi cerebro conecta perfecto con mi corazón; mi vida, es una vida de colores estables, que se habla de “tú” con la memoria, con la estructura y con los sentimientos; por eso selectiva en el pensar, en los intereses, y en las conveniencias. Ideas reprobadas por mi vecina Liliana quien a pesar de sus años desconocía el quehacer del cerebro, la importancia de visualizar, y la precisión de explorar cualquier terreno que se pretende habitar.

Vale ser más que algo codiciosa, esto forma parte de la grandeza femenina, de aquellas que honran su voz, sabiendo el poder que puede darles; de aquellas que administran sus progresos, y controlan sus emociones; congruentes eternas con su lenguaje corporal, con su lenguaje vocal, con la energía que transmiten donde quiera que vayan. Saben conectar comunicando, pero sin platicar sus sueños porque van tras ellos más seguras que ayer, más firmes, más brillantes, más

especiales, y con objetivos concretos.

Como Liliana nunca se ha llevado bien con estas cualidades, se mantiene a distancia para no agrandar ese sumario, nada de querer transformar sus pensamientos, ni hacerle ver su después con manzanas y dibujos, él es su príncipe, su anhelado compañero, con un repertorio de chistes inagotables para mantener viva la sonrisa femenina, sinónimo de felicidad y vida bonita (según Liliana). Su enfoque era encontrar un ser ameno, sin oficio ni beneficio, pero ameno; por eso concedido. Bajo la manutención de los suegros, vive el matrimonio nuevo, porque donde comen tres, pueden comer cuatro. Lo que no sabían es que la comida era el principal vicio de la cuatro, por eso su sonrisa era fresca, exclusiva, y volcánica.

**CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ**

## CONSEJOS LEGALES



**SALVADOR CONSTANTINO**

Licenciado en Derecho por la UAZ.

# Juicios sucesorios

*“Se requiere la declaración de muerte o presunción de muerte del individuo”.*

**U**na de las formas de transmitir la propiedad es por conducto de los denominados Juicios Sucesorios, en el cual, se requiere la declaración de muerte o presunción de muerte del individuo; existen dos modalidades de los antes mencionados:

Juicios Sucesorios Testamentarios y Juicios Sucesorios Intestamentarios.

Las vías para su tramitación que otorga el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Zacatecas, son por conducto de Notario Público o ante la Instancia Judicial.

Para efectos del presente nos abocaremos especialmente a la segunda modalidad, es decir, ante la autoridad jurisdiccional, para que esta última conozca de la pretensión se requiere el escrito de denuncia que requiere por lo menos la siguiente información de conformidad con el numeral 756 del ordenamiento previamente indicado:

I.- El nombre, fecha y lugar de la muerte y último domicilio del autor de la sucesión;

II.- Si hay o no testamento;

III.- Nombres y domicilios de los herederos legítimos de que tenga conocimiento el denunciante, haya o no testamento, con expresión del grado

de parentesco o lazo con el autor de la sucesión, indicando si hay menores;

IV.- Nombre y domicilio del albacea testamentario si se conoce, y

V.- Una lista provisional de los bienes que haya dejado a su muerte el autor de la sucesión y que sean conocidos por el denunciante, con expresión de la ubicación de los bienes o lugar en que éstos se encuentren.

Así mismo, se requieren que se anexen los siguientes documentos:

Acta de defunción del autor de la herencia.

Testamento si existe o indicar donde se encuentra o quien lo tiene en su posesión.

Comprobante de parentesco; y Copias del escrito de denuncia.

**CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ**

Ahí viene el

**TREN DEL MAME**

Por: **Alberto Amador**  
alberto.amador@atomos.com.mx



## #Provocación

**U**n tema obligado para la "mañana" de este lunes era el hallazgo de los 17 muertos en Zacatecas este fin de semana. El presidente dijo algo muy interesante al expresar el tema: esto es una provocación para los gobiernos. Un reto, pues. No sólo para el gobierno estatal, sino para el federal también.

Con drones, dijo el mandatario, los delincuentes estuvieron revisando las inmediaciones de la escena del crimen, casi, casi, burlándose de la autoridad. "Quieren propaganda", reiteró en la conferencia de prensa matutina. Saben cómo las situaciones están complicándose cada día más y es el momento de actuar.

## #ElRespaldo

**E**so sí, tras los hallazgos, desde la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se tuvo la comunicación pertinente con el gobierno estatal y se llegó a la conclusión de que, estos ataques de grupos delincuenciales son a raíz de la implementación del Plan Zacatecas II, y esto tiene repercusiones directamente en la entidad.

Si, hay que aceptarlo: fue un sábado sangriento para Zacatecas, pero también hay que saber qué las estrategias a veces tienen daños colaterales. Antes y por la costumbre todo era silencio, indiferencia y negación; "ya nos vamos" decían... ahora se enfrenta el tema de raíz.

## #AReforzarLos CuerposPoliciales

**D**entro de este plan de reforzar la seguridad, este lunes se firmó un convenio de colaboración entre 17 municipios y el gobierno estatal para que se destine más recurso humano y táctico para que la paz y tranquilidad llegue a la sociedad, más en estos lugares que son fuertemente golpeados por el tema de la inseguridad.

Se trata de los municipios de Fresnillo, Jerez, Cuauhtémoc, Villa García, Villa Hidalgo, Pánfilo Natera, Enrique Estrada, Loreto, Pánuco, Genaro Codina, Luis Moya, Vetagrande, Cañitas de Felipe Pescador, Ojocaliente, Trancoso y Juan Aldama, los primeros beneficiados. Habrá más presencia policial de diversas corporaciones y no sólo esperar la presencia de la Policía Estatal.

## #ElTemala Seguridad

**E**n este tenor, el mandatario estatal, DAVID MONREAL ÁVILA continuó con el trabajo y más gestiones necesarias para reforzar el tema de seguridad; en esta ocasión se reunió con RICARDO MEJÍA, subsecretario de Seguridad Pública del Gobierno de México, y el director del Centro Nacional de Inteligencia, AUDOMARO MARTÍNEZ, para reforzar el Operativo Zacatecas 2.

Con estas acciones en conjunto, se espera que los índices de seguridad bajen y poco a poco se lleguen a generar las condiciones necesarias para que a Zacatecas le vaya bien; no será un trabajo sencillo, faltan conjugarse muchos elementos, pero al final de cuentas, el trabajo está ahí y solo se esperan resultados.

## #Precaución

**L**a situación con el magisterio sigue dando de qué hablar. El pago aún no ha llegado a las bolsas de los trabajadores, por ello, mañana emprenderán una mega marcha para exigir sus días trabajados. Ya lo hemos dicho antes y no se demerita el trabajo realizado, pero tienen bastantes privilegios que aún no se dan cuenta, cientos de miles de zacatecanos y mexicanos viven día con día.

Lo que no llegan a entender, es que la lucha por el recurso no se encuentra aquí, sino en la Federación; pero hay opositores que (conociendo la problemática y hasta buscando ser representantes populares por el mismo partido que nos gobierna) como ÓSCAR CASTRUITA, aún se niegan a aceptar la realidad. Todo es por seguir con sus comodidades. Es una lástima lo que sucede...

**¡ Hasta el lunes !**

Estado32  
.com.mx